

<b>PROCEDIMIENTO ESPECIFICO</b> <b>Procedimiento de Emergencia Sanitaria</b> Sección 00	<b>PE 8.3.03</b> Revisión: 00 Fecha: 07/04/20 Página 1 de 5
---	--

## 1. OBJETIVO

Establecer la metodología para realizar las tareas de prevención frente a la pandemia generada por el COVID-19, que requiera la Empresa.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica al trabajo preventivo que deberán llevar a cabo los distintos sectores que conforman a cada empresa exceptuada del cumplimiento del “aislamiento social, preventivo y obligatorio”

## 3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Las mencionadas en la normativa de referencia.

## 4. RESPONSABLE

Gerencia General, Gerencias operativas, Responsables de Área, Responsables de Sectores, Supervisores

## 5. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Norma ISO 9001:2015
- Resolución SRT N° 29/20
- Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/20 (DNU-2020-269-APN-PTE)
- Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20 (DNU-2020-297-APN-PTE)
- Ley N° 19587 (Anexo C-Disposición 5/2020)
- Decreto N° 351/79 (Anexo C-Disposición 5/2020)
- Disposición 5/2020 SRT

## 6. PROCEDIMIENTO

En función de las previsiones de los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 260 (DNU-2020-269-APN-PTE) y N° 297 (CNU-2020-297-APN-PTE) y las particularidades de los distintos rubros, se estima pertinente la emisión de recomendaciones para los trabajadores de los sectores exceptuados. El presente procedimiento especifica las recomendaciones generales indicadas en el Protocolo y Afiche informativo “SARS-Cov-2 RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCION EN AMBITOS LABORALES”, aprobado mediante la resolución SRT N° 29/20.

### 6.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Independientemente de las recomendaciones vertidas en este documento se deberán atender las indicaciones específicas brindada por los Ministerios de Salud, Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Transporte y otros organismos del Estado Nacional o Provincial en relación específica con la actividad desarrollada.

Para determinar un procedimiento seguro de trabajo sobre una tarea o acción expuesta a un agente de riesgo, primero debemos analizar el agente causante y el alcance del mismo, contemplado en el Informativo Covid-19.

Revisó	Apellido y Nombre	Firma	Aprobó	Apellido y Nombre	Firma
	<b>Santos, Luis O.</b>			<b>Espora, Mariano</b>	

<b>PROCEDIMIENTO ESPECIFICO</b> <b>Procedimiento de Emergencia Sanitaria</b> Sección 00	<b>PE 8.3.03</b> Revisión: 00 Fecha: 07/04/20 Página 2 de 5
---	--

## 6.2 RECOMENDACIONES GENERALES

Es imprescindible reforzar las medidas de higiene personal en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición. Para ello en el IT-RG-01 (recomendaciones generales) se especifican las recomendaciones a seguir.

Se deberá exhibir de manera obligatoria el Afiche-01 SRT, dispuesto por la Resolución SRT N° 29/20, que especifica las medidas de prevención en los ámbitos laborales.

### 6.2.1 – Asilamiento, evitar exposición, disminución de las dotaciones

- Siempre que sea posible se aislará al trabajador, a fin de evitar que entre en contacto con personas infectadas o con sospecha de que puedan estarlo.
- Se deberá realizar el trabajo reduciendo la dotación al mínimo posible, en los casos que sea posible, sin que aumente la situación de riesgo del trabajador.
- Se deberá proveer a los trabajadores de todos los elementos de Seguridad e Higiene que sean necesarios y adecuados para el desarrollo de la tarea, luego de haber implementado todos los controles posibles para intentar evitar el ingreso a un área con posibilidad de contaminación.
- Se deberá realizar capacitación a distancia a los trabajadores sobre el modo de uso de los elementos de Seguridad e Higiene necesarios y los cambios que puedan existir en sus funciones o roles.
- En los lugares de atención a proveedores, el responsable del área designado deberá controlar y restringir el ingreso de los mismos de manera de garantizar una distancia de separación mínima de 1 metro entre cada persona.

### 6.2.2. – Higiene y desinfección sobre el ambiente de trabajo y los trabajadores

- En caso de ser posible, se mantendrá el ambiente laboral bien ventilado.
- Los lugares de trabajo deben mantenerse en condiciones de higiene y desinfección. Se deberán reforzar las medidas de Higiene en los locales de trabajo y de atención a proveedores, incrementando la limpieza de mostradores, pasamanos, sector de recepción y entrega de insumos y repuestos, pisos, picaportes y toda otra superficie con la que el trabajador público pueda entrar en contacto.
- Deberán contar con reposición de Elementos de Protección Personal (EPP) y kit de desinfección e higienización para su uso específico.
- Se deberá desinfectar las herramientas y equipos de trabajo, y realizar la limpieza del sector antes y después de realizar el trabajo.
- Antes de un relevo en la operación de un sector, limpiar y desinfectar adecuadamente el puesto de trabajo (controles, teclado, mouse, pantallas, herramientas, pisos, pasamanos, picaportes, etc)

<b>Reviso</b>	Apellido y Nombre	Firma	<b>Aprobó</b>	Apellido y Nombre	Firma
	<b>Santos, Luis O.</b>			<b>Espora, Mariano</b>	

<b>PROCEDIMIENTO ESPECIFICO</b> <b>Procedimiento de Emergencia Sanitaria</b> Sección 00	<b>PE 8.3.03</b> Revisión: 00 Fecha: 07/04/20 Página 3 de 5
---	--

### 6.2.3 – Elementos de protección personal (EPP)

- Los EPP serán seleccionados de acuerdo a la actividad y tarea a desarrollar por el trabajador.
- Además de la provisión de ropa y EPP, el trabajador deberá estar capacitado específicamente sobre el uso, estado, conservación, retiro y descarte de los mismos.
- Se deberá exhibir de manera obligatoria el afiche SRT 01, dispuesto por la resolución SRT N° 29/20, que brinda recomendaciones sobre la correcta utilización de los elementos de protección personal (EPP).

## 6.3 SISTEMA DE GESTION

- Se deberán implementar protocolos de actuación en casos de emergencia.
- Se deberán implementar controles médicos y sanitarios al personal, para detectar todo posible síntoma de contagio y activar protocolos de emergencia.
- Se deberá informar a los trabajadores medidas de higiene a implementar durante el traslado entre el domicilio particular y el lugar de trabajo y al regresar a sus domicilios.
- Recurrir a las herramientas digitales para las transacciones comerciales, consultas o trámites administrativos.

### 6.3.1 Traslados del personal

- El traslado de personal deberá reducirse al mínimo posible, realizando la higiene y desinfección antes y después de cada traslado.
- En lo posible se implementarán métodos alternativos para el traslado de personal desde sus domicilios hasta los lugares de trabajo, minimizando el uso de transporte público, especificados en el Anexo B (Disposición 5/2020).
- Se deberán recomendar medidas de prevención durante el uso de transporte público (higiene de manos, evitar tocarse la cara con las manos, uso de guantes o barbijos si es necesario, etc.), especificadas en el Anexo B (Disposición 5/2020)

### 6.3.2 Comedores y sanitarios

- Se deberán reforzar las condiciones de higiene de los espacios comunes, particularmente comedores y sanitarios, aumentando la frecuencia de higiene y desinfección de los mismos.
- Minimizar la cantidad de personas que utilicen estas instalaciones en forma simultánea.
- Los platos, vasos, cubiertos, mate, deben ser individuales para cada trabajador y no se deben compartir.

<b>Reviso</b>	Apellido y Nombre	Firma	<b>Aprobó</b>	Apellido y Nombre	Firma
	<b>Santos, Luis O.</b>			<b>Espora, Mariano</b>	

<b>PROCEDIMIENTO ESPECIFICO</b> <b>Procedimiento de Emergencia Sanitaria</b> Sección 00	<b>PE 8.3.03</b> Revisión: 00 Fecha: 07/04/20 Página 4 de 5
---	--

### 6.3.3 Entrega de mercadería

- En caso de ser necesario el acercamiento por entrega de materiales /insumos /repuesto /mercadería, se debe asignar un lugar para dejar estos con mecanismo de aviso a fin de que otro personal espere y lo retire oportunamente.
- Para mercadería transportada en camiones: coordinar ingresos y egresos de los mismos para evitar congestiones y minimizar el tiempo de carga, descarga y espera. Se recomienda que la espera del chofer sea dentro del camión.

### 6.3.4 Distribución del presente documento

El incumplimiento del presente procedimiento dará lugar a la empresa a ejercer su facultad de aplicar sanciones de acuerdo a la gravedad del mismo, de conformidad con lo establecido en la LCT 20744 (art 67), CCT vigente y reglamento interno de la Empresa.

## 7. ANEXOS

AE 8.3.03-01: Informativo Covid-19

AE 8.3.03-02: IT-RG-01- Recomendaciones Generales

AE 8.3.03-03: IT-LD-02- Limpieza y desinfección de espacios y ambientes de trabajo

AE 8.3.03-04: IT-KD-03- Indicaciones para el preparado de kit de desinfección húmeda

AE 8.3.03-05: IT-EP-04- EPP

Anexo 6: Protocolo de traslados (de entrada en casa, de salida de casa, de convivencia con personas en riesgo)

Anexo 7: Anexo A (Disposición 5/2020)

Anexo 8: Anexo B (Disposición 5/2020)

Anexo 9: Anexo C (Disposición 5/2020)

Anexo 10: Anexo D (Disposición 5/2020)

Anexo 11: Afiche 01 (SRT)

Anexo 12: Afiche 02 (Síntomas y Prevención)

Revisó	Apellido y Nombre	Firma	Aprobó	Apellido y Nombre	Firma
	<b>Santos, Luis O.</b>			<b>Espora, Mariano</b>	

<b>PROCEDIMIENTO ESPECIFICO</b>  AE <u>8.3.03-01</u> Informativo Covid-19	PE <u>8.3.03</u> AE <u>8.3.03-01</u> Revisión: 00 Fecha: 07/04/20 – Pág. 1 de 1
---	--

## INFORMATIVO COVID-19

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. El coronavirus que se ha descubierto más recientemente es el SARS-CoV-2 (Wuhan – China en diciembre de 2019).

En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS).

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el SARS-CoV-2.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publica cada día actualizaciones sobre la situación de la COVID-19 en el mundo, que se pueden consultar, en inglés, en la página:

<https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports/>

En la página del Ministerio de Salud de la Nación se puede consultar la evolución en nuestro país:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/reporte-diario>

### Síntomas de la COVID-19

Los síntomas más comunes de la COVID-19 son: **Fiebre, Tos Seca, Cansancio.**

Algunos pacientes pueden presentar **dolores, congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta o diarrea.**

La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial. Algunas personas se infectan pero no desarrollan ningún síntoma y no aparentan más estado. En quienes presentan síntomas, éstos suelen ser leves y aparecen de forma gradual.

En los adultos mayores y particularmente quienes padezcan afecciones médicas crónicas, como hipertensión arterial, problemas cardíacos, diabetes o los inmunodeprimidos entre otros, tiene más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave.

En torno al 2% de las personas que han contraído la enfermedad han muerto.

Aquellas personas que han estado en contacto con casos probables o confirmados, si presentan síntomas deben colocarse un barbijo y llamar al 148 para solicitar ser evaluados por el equipo especialmente capacitado para resolver dudas o consultas sobre la enfermedad y que definirá la conducta a seguir.

### Transmisión o contagio de la COVID-19

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden

<b>Reviso</b>	Apellido y Nombre	Firma	<b>Aprobó</b>	Apellido y Nombre	Firma
	<b>Santos, Luis O.</b>			<b>Espora, Mariano</b>	

<b>PROCEDIMIENTO ESPECIFICO</b>  AE <u>8.3.03-01</u> Informativo Covid-19	PE <u>8.3.03</u> AE <u>8.3.03-01</u> Revisión: 00 Fecha: 07/04/20 – Pág. 1 de 1
---	--

contagiarse si inhalan las gotas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1 metro de distancia de una persona que se encuentre con síntomas.

<b>Reviso</b>	Apellido y Nombre	Firma	<b>Aprobó</b>	Apellido y Nombre	Firma
	<b>Santos, Luis O.</b>			<b>Espora, Mariano</b>	

<b>PROCEDIMIENTO ESPECIFICO</b>  AE <u>8.3.03-02</u> Recomendaciones Generales	PE <u>8.3.03</u> AE <u>8.3.03-02</u> Revisión: 00 Fecha: 07/04/20 – Pág. 1 de 3
--	--

## RECOMENDACIONES GENERALES

1. La Higiene de manos de manera frecuente es la medida principal de prevención y control de la infección, principalmente.
  - Antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos, de comer y/o amamantar.
  - Luego de tocar superficies públicas (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.), manipular dinero, tarjetas de crédito / débito, llaves, animales, etc.
  - Después de utilizar instalaciones sanitarias y de estar en contacto con otras personas.
2. Mantener una distancia mínima de 1 metro entre usted y cualquier persona.
3. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
4. Se debe usar protección ocular cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas (por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones y excreciones).
5. Evitar compartir elementos de uso personal (vasos, cubiertos, mate, elementos de higiene, etc.).
6. Limpiar todas las superficies de trabajo y pisos con agua y jabón, solución con lavandina o alcohol al 70%.

<b>Reviso</b>	Apellido y Nombre	Firma	<b>Aprobó</b>	Apellido y Nombre	Firma
	<b>Santos, Luis O.</b>			<b>Espora, Mariano</b>	

## PROCEDIMIENTO ESPECIFICO

AE 8.3.03-02 Recomendaciones Generales

PE 8.3.03

AE 8.3.03-02

Revisión: 00

Fecha: 07/04/20 – Pág. 2 de 3

# ¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



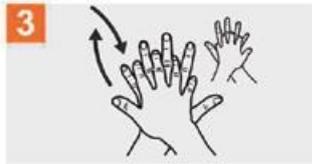
**0** Mójese las manos con agua;



**1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



**2** Frótese las palmas de las manos entre sí;



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



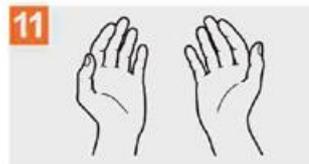
**8** Enjuáguese las manos con agua;



**9** Séquese con una toalla desechable;



**10** Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



**11** Sus manos son seguras.



Organización  
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para garantizar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Consta de varias responsabilidades de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudieran ocasionar su utilización. La OMS agradece a los programas binacionales de Gestión IMQD, en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la elaboración de este material.

Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

Reviso	Apellido y Nombre	Firma	Aprobó	Apellido y Nombre	Firma
	Santos, Luis O.			Espora, Mariano	

## PROCEDIMIENTO ESPECIFICO

AE 8.3.03-02 Recomendaciones Generales

PE 8.3.03

AE 8.3.03-02

Revisión: 00

Fecha: 07/04/20 – Pág. 3 de 3

# ¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

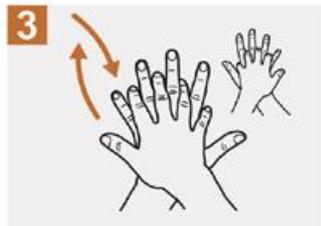
**⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos**



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



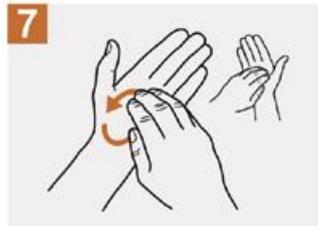
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización  
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para garantizar la exactitud de la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea implícita o explícita. Con respecto al hecho de que el contenido de la información contenida en este documento de la Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerado responsable de los daños que pudieran ocasionar su utilización, la OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Córdoba (HUCO), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

Reviso	Apellido y Nombre	Firma	Aprobó	Apellido y Nombre	Firma
	Santos, Luis O.			Espora, Mariano	

<b>PROCEDIMIENTO ESPECIFICO</b>	PE <b>8.3.03</b> AE <b>8.3.03-03</b> Revisión: 00
AE <u>8.3.03-03</u> Limpieza y desinfección de espacios y ambientes de trabajo	Fecha: 07/04/20 – Pág. 1 de 1

## LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES DE TRABAJO

Lo que se conoce del virus es que presenta una estructura lipídica (la cubierta que lo envuelve) lo cual lo hace muy soluble a soluciones jabonosas de allí la importancia del lavado de manos (con agua y jabón) como medida de protección individual, ya que se inactiva rápidamente y secundariamente con alcohol al 70% en caso de no poder frecuentar el lavado de manos.

Por lo tanto, como medida de protección colectiva se recomienda utilizar la “técnica de doble balde - doble trapo”, que habitualmente se realiza en ámbitos hospitalarios para evitar las infecciones intrahospitalarias y que en el contexto epidemiológico actual aplicaría tranquilamente para cualquier actividad laboral.

Es una técnica muy sencilla y se necesita contar con agua corriente, detergente e hipoclorito de sodio (lavandina), dos baldes y dos trapos:

1. Iniciar la limpieza con soluciones jabonosas con agua y detergente de uso común
2. En el balde N°1 agregar agua y detergente
3. Sumergir el trapo N°1 en balde N°1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, instrumental de trabajo etc.). Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.
4. Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.

### **Desinfección:**

5. En el balde N°2 (limpio) agregar agua, colocar 100 ml de lavandina, sumergir trapo N°2, escurrir y friccionar en las superficies.
6. Enjuagar con trapo N°2 sumergido en balde N° 2 con agua.
7. Dejar secar

No olvidar que las personas que realicen estas tareas deberán contar con todos los EPP (guantes impermeables y protectores oculares) a fin de evitar el contacto de la piel y de las mucosas con los detergentes y lavandinas utilizados durante las tareas de limpieza y desinfección con el objeto de prevenir enfermedades profesionales (irritación de conjuntivas, dermatitis de contacto por sensibilización e irritativas, entre otras).

Otra cuestión no menor es recordar que nunca hay que mezclar las sustancias utilizadas con otros desinfectantes, algunos pueden contener amoníaco y al mezclar se genera un vapor muy peligroso y fuertemente irritante de las vías respiratorias y de las mucosas, pudiendo generar una intoxicación cuya gravedad dependerá del tiempo de la exposición y la concentración del vapor.

<b>Reviso</b>	Apellido y Nombre	Firma	<b>Aprobó</b>	Apellido y Nombre	Firma
	<b>Santos, Luis O.</b>			<b>Espora, Mariano</b>	

<b>PROCEDIMIENTO ESPECIFICO</b>	PE <b>8.3.03</b> AE <b>8.3.03-04</b> Revisión: 00
AE <u>8.3.03-04</u> Preparado de Kit de Desinfección Húmeda	Fecha: 07/04/20 – Pág. 1 de 1

### **KIT DE DESINFECCION HUMEDA**

- \_ Limpieza de la superficie con una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico.
- \_ Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección.
- \_ Desinfección: Preparar Hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina con concentración de 55 gr/litro).
- \_ Colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua.
- \_ Con esta solución pueden desinfectarse las superficies que estén visiblemente limpias.
- \_ Esta solución produce rápida inactivación de los virus y otros microorganismos.

<b>Reviso</b>	Apellido y Nombre	Firma	<b>Aprobó</b>	Apellido y Nombre	Firma
	<b>Santos, Luis O.</b>			<b>Espora, Mariano</b>	